

**Opciones de la Nueva propuesta de mensualidad Año Escolar 2021-2022:**

<p><b><u>PROPUESTA ESTRUCTURA DE COSTOS OPCIÓN N° 1:</u></b></p> <p><b>MENSUALIDAD: 28 \$ USD (BCV)</b></p>	<p><b><u>PROPUESTA ESTRUCTURA DE COSTOS Y GASTOS OPCIÓN N° 2:</u></b></p> <p><b>MENSUALIDAD: 30 \$ USD (BCV)</b></p>	<p><b>Propuesta Opción N° 3: NINGUNA DE LAS ANTERIORES</b></p>
<p>INCLUYE EL COMPLEMENTO DE CESTA TICKET:            PAGO SEMANAL TASA PROMEDIO BCV:            DOCENTES 18 \$ USD            COORDINADORES Y SUBDIRECTORA 21 \$ USD            DIRECTORA 23 \$ USD            OBREROS 15 \$ USD            SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO 18 \$ USD            PERSONAL ADMINISTRATIVO (APOYO SECRETARIAL) 15 \$ USD            PERSONAL ADMINISTRATIVO (CAJA Y ASISTENTE ADMINISTRATIVO) 18 \$ USD            PERSONAL ADMINISTRATIVO (GERENCIAL) 21 \$ USD.</p>	<p>INCLUYE EL COMPLEMENTO DE CESTA TICKET:            PAGO SEMANAL TASA PROMEDIO BCV:            DOCENTES 21 \$ USD            COORDINADORES Y SUBDIRECTORA 24 \$ USD            DIRECTORA 26 \$ USD            OBREROS 17 \$ USD            SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO 21 \$ USD            PERSONAL ADMINISTRATIVO (APOYO SECRETARIAL) 17 \$ USD            PERSONAL ADMINISTRATIVO (CAJA Y ASISTENTE ADMINISTRATIVO) 21 \$ USD            PERSONAL ADMINISTRATIVO (GERENCIAL) 24 \$ USD.</p>	

El monto de la mensualidad por servicio educativo que sea aprobado por la ASAMBLEA ESCUELA VIRTUAL regirá a partir del 1° de septiembre de 2021, aquellos representantes que hayan pagado el abono, pagarán la diferencia respectiva.

El universo electoral es de 371 familias con derecho a voto, sólo se computará un voto por familia, por lo que se requiere el 51% de participación para que sean válidos los resultados obtenidos en la Asamblea Escolar Virtual.